

## TESTAMENTO DE MARIA DE VARGAS

Los documentos se encuentra custodiado en el Archivo Histórico de Antioquia (Colombia), de donde pueden ser solicitadas copias digitalizadas.

\*Contenido: MORTUORIA DE DOÑA MARÍA DE VARGAS

\*Fondo: AHA, Mortuorias

\*Tomo: 308

\*Documento: 6038

Otorga testamento el 10 de junio de 1661.

El auto del 17 de diciembre de 1661 que dice que la difunta falleció hace más de 15 días.

Se sigue el proceso sucesorio (Mortuoria) en 1662.  
En 1664 se pide hacer cumplir su memoria testamentaria.

[Francisca] MARÍA DE VARGAS

Esposo: Bartolomé Sánchez Torreblanca

Hijos legítimos:

Matías Sánchez (Difunto a la fecha)

Bartolomé Sánchez

Isabel Torreblanca (Casada con Nicolás Duarte Toscano)

Simón de Carvajal (Difunto a la fecha)

Ana [Mayor] Carvajal (Casada con Miguel Jerónimo de Quiroz)

María Carvajal (O Torreblanca Carvajal)

Francisco de Carvajal Torreblanca

Nietos:

José Holguín [Nieta de la que no da el nombre] (Es hija de Bartolomé Sánchez su hijo, la cual fue casada con Juan Nicansio Jaramillo)

Matías Sánchez

Juana de Vargas (Hija natural de Simón Sánchez, y casada con Bernardino Durango)

Pedro Carvajal (Hijo natural de Simón Sánchez)

Pedro de Cheverri

Hijo natural: Cristóbal Ruiz de la Parra

El el folio 426 se presenta un recibo donde nombran a María de Vargas como Francisca María de Vargas.

"Recibí yo el alférez Pedro de la Serna Palacio de Francisco Carvajal Torreblanca, albaceas y heredero que fue de FRAN.CA. [Francisca] MARÍA DE VARGAS difunta seis tomines de las mandas forzosas, que [] firma en Antioquia a [10] de Julio de 1662."

{¿El primer nombre de María de Vargas era Francisca, o fue un error del alférez?}

[414]

3 de enero de 166[2]

María de Vargas mujer legítima de Bartolomé Sánchez Torreblanca.

María de Vargas fallecida en 1661

[414

Rerverso] Francisco de Carvajal hijo legítimo de Bartolomé Sánchez Torreblanca y María de Vargas.

[415]

Francisco de Carvajal presenta como testigo a Juan [Ruiz \_\_\_\_]

[415 Reverso]

El testigo dice ser de 40 años poco más o menos (En 1622).

[415]

Declaración de ¿José de la Serna Palacio o Francisco Zavala?

[416 Reverso]

Declara ser de 19 años poco más o menos (En 1622).

[416]

Declaración de Francisco Zavala

[416

Reverso] Declara ser de 50 años poco más o menos.

[418]

Memoria testamentaria de María de Vargas Esposa legítima de Bartolomé Sánchez Torreblanca

[418] María de Vargas Esposo: Bartolomé Sánchez Torreblanca Hijos legítimos: Matías Sánchez (Difunto a la fecha) Bartolomé Sánchez Isabel Torreblanca Simón de Carvajal (Difunto a la fecha) Ana Mayor Carvajal (Esposa de Miguel María Carvajal Francisco Carvajal Torreblanca Declara que hace 7 u 8 años su esposo "adolesció de una enfermedad de delirio y falta de juicio por cuya causa yo y los dichos sus hijos hemos administrado sus bienes, y porque le susodicho tenía hecho y otorgado su testamento cerrado, me remito a lo que por el dispusiere". Su hija Ana Mayor fue casada con Miguel Jerónimo de Quiroz Su hija Isabel fue casada con Nicolás Duarte Toscano Menciona un nieto llamado José José Holguín que es también su ahijado de ella y de su marido.

[414]

3 de enero de 166[2] María de Vargas mujer legítima de Bartolomé Sánchez Torreblanca. María de Vargas fallecida en 1661

[414

Reverso] Francisco de Carvajal hijo legítimo de Bartolomé Sánchez Torreblanca y María de Vargas.

[415]

Francisco de Carvajal presenta como testigo a Juan [Ruiz \_\_\_\_]

[415 Reverso] El testigo dice ser de 40 años poco más o menos (En 1622).

[415]

Declaración de ¿José de la Serna Palacio o Francisco Zavala?

[416

Reverso] Declara ser de 19 años poco más o menos (En 1622).

[416]

Declaración de Francisco Zavala

[416

Reverso] Declara ser de 50 años poco más o menos.

[418]

Memoria testamentaria de María de Vargas Esposa legítima de Bartolomé Sánchez Torreblanca

[418]

María de Vargas Esposo: Bartolomé Sánchez Torreblanca Hijos legítimos: Matías Sánchez (Difunto a la fecha) Bartolomé Sánchez Isabel Torreblanca Simón de Carvajal (Difunto a la fecha) Ana Mayor Carvajal (Esposa de Miguel María Carvajal Francisco Carvajal Torreblanca Declara que hace 7 u 8 años su esposo "adoleció de una enfermedad de delirio y falta de juicio por cuya causa yo y los dichos sus hijos hemos administrado sus bienes, y porque le susodicho tenía hecho y otorgado su testamento cerrado, me remito a lo que por el dispusiere". Su hija Ana Mayor fue casada con Miguel Jerónimo de Quiroz Su hija Isabel fue casada con Nicolás Duarte Toscano Menciona un nieto llamado José Holguín que es también su ahijado de ella y de su marido.

[419]

Menciona a una nieta hija de su hijo Bartolomé Sánchez, que fue casada con Juan Nicansio Jaramillo Menciona a otro nieto llamado Matías Sánchez que también es su ahijado. Menciona a su hija María con dos apellidos: María Torreblanca Carvajal

[419]

Reverso] Menciona a una Juana Gómez viuda de José de Ibarra. Dice que su hijo Francisco Carvajal hubo del cap. Cristóbal Ruiz de la Parra hermano de este, una novillona. Declara que tiene una nieta llamada Juana de Vargas mujer de Bernardino Durango, que es hija natural de su hijo Simón Sánchez. Declara que tiene un nieto llamado Pedro Carvajal, que también es hijo natural de su hijo Simón Sánchez. Declara se le dé el quinto de sus bienes a su hijo natural Cristóbal Ruiz de la Parra.

[420]

Nombra como albaceas a Francisco Carvajal su hijo, al tesorero José de Lezcano y a Pedro de Cheverí su nieto. Menciona entonces a otro nieto llamado Pedro de Cheverri. Continúa con la fórmula diciendo que revoca y anula cualquier testamento que haya hecho antes. Otorgado el 10 de junio de 1661

[421]

Reverso] Auto del 17 de diciembre de 1661 que dice que no se ha abierto el testamento, y que la difunta falleció hace más de 15 días.

[422]

Declaración de Francisco Carvajal Torreblanca. El contador Nicolás de Guzmán admite los recibos que Francisco Carvajal presenta por pago los gastos funerarios (Parece que para poder hacer cumplir la memoria testamentaria de María de Vargas) 9 de enero de 1664. En adelante se presentan los recibos (paz y salvos) dados a Francisco Carvajal Torreblanca por los gastos relativos al funeral y voluntades de su madre, todos dados en 1662.

[426]

Otro recibo que dice: "Recibí yo el alférez Pedro de la Serna Palacio de Francisco Carvajal Torreblanca, albaceas y heredero que fue de FRAN.CA. [Francisca] MARÍA DE VARGAS difunta seis tomines de las mandas forzosas, que [] firma en Antioquia a [10] de Julio de 1662."

{¿El primer nombre de María de Vargas era Francisca, o fue un error del alférez?}